	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: CP-AJ-06
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022 Página 1 de 3

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

Resolución No 014 del 19 de mayo de 2026

Por la cual se aprueba la entrega de la revista Sentires y Pensares, Tejiendo memorias, Edición No. 4 de/ 2025

La Instancia de Dirección y Coordinación de la UAIIN-CRIC, obedeciendo a las formas propias de organización de los Pueblos Indígenas en el marco de la Palabra de Origen, Derecho Mayor y su desarrollo desde el Derecho Propio, según el artículo 13 de la Palabra Orientadora, y con


FUNDAMENTO

Que en el desarrollo del Sistemas de Educación Indígena Propio - SEIP, las Autoridades Indígenas del Consejo Regional indígena del Cauca, con fundamento en la Palabra Orientadora, el Derecho Propio y Derecho Mayor, mediante la resolución 004 de 2003 crean “La Universidad Autónoma Indígena Intercultural” en adelante UAIIN-CRIC ratificada mediante resolución 02 de 2018, como una universidad de carácter público especial con autonomía Política, Pedagógica y Administrativa.

Que de acuerdo con el Artículo 7 de la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018, entre los propósitos de la UAIIN CRIC se establece: *"Propender por el reconocimiento de nuestros saberes, conocimientos y formas propias de recuperarlos, crearlos, recrearlos y comunicarlos a las nuevas generaciones"*, asimismo, *"Incentivar y apoyar las dinámicas de coordinación local, zonal, regional, Nacional e intencional encaminadas a fomentar procesos educativas indígenas."* a reglón seguido refiere, *"Posibilitar procesos de formación teórica y practica comunitaria que permitan el uso coherente y articulado de las diversas recursos disponibles."* Además, como UAIIN-CRIC debemos *"Propiciar procesas de organización, conocimiento y reflexión desde los procesos de formación que fortalezcan el posicionamiento de los pueblos indígenas frente a la violencia, la guerra y el conflicto armado, develando sus raíces históricas, actores y factores, causas y consecuencias."* Así coma *"Favorecer procesas de intercambio científico y cultural en el marco de la solidaridad entre los Pueblos"*.

Que el Subcomponente CRISSAC de la UAIIN-CRIC presentó la Edición No. 4 de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo Memorias, que es un esfuerzo de los dinamizadores quienes aportaron con sus artículos, para fortalecer las culturas y así, apoyar la defensa territorial para la permanencia y pervivencia coma pueblo originario.

Que la revista es una herramienta política, cultural, pedagógica y fuente de consulta que establece reivindicaciones, reconocimientos y proyecciones, donde se comparte la palabra desde las vivencias y los tejidos de vida para fortalecer los Planes de Vida. Escribir es una acción de lucha para compartir nuestra palabra.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 - 1	CÓDIGO: CP-AJ-06 VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022
	RESOLUCIÓN	Página 2 de 3

Que la UAIIN-CRIC cuenta con el subcomponente Centro de Documentación indígena José María Ulcué, el cual tiene como propósito salvaguardar, cuidar y visibilizar la memoria histórica y el material pedagógico que se construye en la organización CRIC, ejercicio que ha venido desarrollando desde hace más de 35 años.

En consecuencia, de lo anterior la Cuarta impresión de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo Memorias Edición No. 4 fue financiada con recursos del Acuerdo suscrito con el “Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos” en adelante SAIH, cuyo objeto “es apoyar y reglamentar la implementación del Proyecto Fortalecimiento de la UAIIN como universidad pública de carácter especial”. En ese orden y acorde a nuestras dinámicas comunitarias se hará entrega de mil (1.000) ejemplares de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo memorias, edición No.4, ISSN Impreso 2745 - 1577, ISSN Digital 2745 -1666.

Por lo anterior.


ORIENTA

PRIMERO: APROBAR la entrega de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo memorias, edición No. 4, ISSN Impreso 2745 - 1577, ISSN Digital 2745 -1666, como una herramienta pedagógica y política para fortalecer los sistemas propios y procesos de formación en los territorios indígenas del CRIC.

SEGUNDO: ENCARGAR al Centro de Documentación Indígena José María Ulcué de la UAIIN-CRIC como responsable del proceso de entrega de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo memorias, edición No. 4, para lo cual debe relacionar la información de las personas que reciban la revista.

TERCERO: La Revista Sentires y Pensares, tercera Edición, será entregada de manera personal y gratuita de acuerdo a la siguiente relación:

TITULO	DONANTE	BENEFICIARIO	CANTIDAD
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Consejería CRIC	11
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Colegiada PEBI	3
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Colegiada UAIIN	3
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Autoridades	138
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Red de saberes Originarios Stella Ramírez	60
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Asociación y cabildos Yanakuna	12
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Dinamizadores UAIIN	260
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Sistemas y sub componentes casa grande programas	50
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-	Coordinaciones Zonales - Equipos zonales	36

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: CP-AJ-06 VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022
	RESOLUCIÓN	

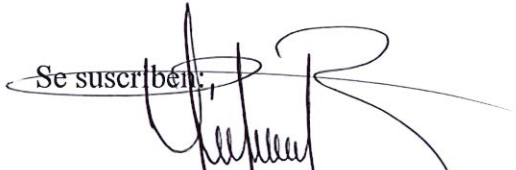
	CRIC		
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Equipo regional PEBI	60
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	CDI	10
El CRIC y sus luchas 2002-2008, edición No.1	UAIIN-CRIC	Relacionamientos- estudiantes-invitados	357
TOTAL			1000

CUARTO: FACULTAR a la Consejería CRIC y la Coordinación Colegiada UAIIN-CRIC la entrega de las revistas.

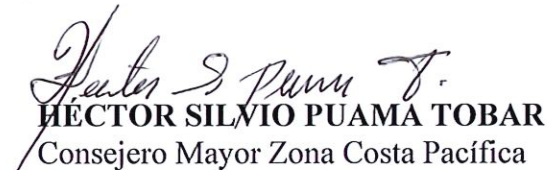
QUINTO: PROHIBIR la venta de la Revista Sentires y Pensares, Tejiendo memorias, edición No. 4, ISSN Impreso 2745 - 1577, ISSN Digital 2745 -1666.

SEXTO: VIGENCIA El presente acto de derecho propio rige a partir de la fecha de promulgación y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.

Se suscriben,



YAIID FERLEY BOLAÑOS DÍAZ
Representante Legal UAIIN-CRIC



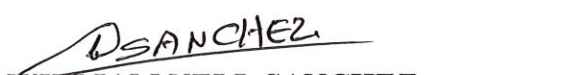
HÉCTOR SILVIO PUAMA TOBAR
Consejero Mayor Zona Costa Pacífica




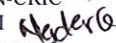
PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO
Coordinador Político UAIIN-CRIC



LEYER ZERMANATE
Coordinadora Pedagógica UAIIN-CRIC



WILLIAM NELL SANCHEZ
Coordinadora administrativa UAIIN-CRIC

Proyectó: Omar Andrés Quirá – Dinamizador Jurídico UAIIN-CRIC 
 Revisó: Neyder Yamith Quilindo Sánchez – Coordinador CDI 
 Aprobó: Coordinación Colegiada de la UAIIN-CRIC 